

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/08/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RED DE DATOS Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 26 de junio de 2019 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, así mismo se encuentran presentes el **C.P. Carlos Alberto Mota Márquez, en su carácter de Comisario de la Universidad que asiste únicamente como observador al presente procedimiento** y el **Ing. Benjamín Cervantes Martínez Subdirector de Sistemas de la Universidad quien asiste como área técnica**. Con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hacen constar los siguientes:

HECHOS:

Se hace constar que el día 26 de junio de 2019 se recibe el oficio con numero **AG/232/2019**, por parte del área de Abogado General, en el cual se solicita el diferimiento del fallo adjudicatario, en virtud de que el área técnica continua con la revisión detallada de los documentos técnicos de las propuestas. Por ello y con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, este comité **determina el diferimiento del acto de emisión de fallo adjudicatario para las 13:00 horas del día 28 de junio del presente año**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL**

**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**

**MPsC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS
VOCAL**

**LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL**

PROCEDIMIENTO NÚMERO **UTCH/LPE/08/2019**

MARH. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO
VOCAL

ING. BENJAMÍN CERVANTES MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS
ÁREA TÉCNICA

C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ
COMISARIO DE LA UNIVERSIDAD

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
ASSEATI SOLUCIONES SEGURAS SAPI DE CV	Rodrigo Villalba
Samsara Tecnología y Soluciones SA de CV	Violeta Villegorán G.
Conexiones sin límites SA de CV	Luisa Vargas A.

PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE ACTA DE DIFERIMIENTO DEL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO UTCH/LPE/08/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RED DE DATOS Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN, CON FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.